

CONSEJERA PRESIDENTE DEL INE ACATA LEY Y SE BAJA EL SALARIO. P. 7

60 mil pesos será el recorte del salario de Guadalupe Taddei, quien recibirá un sueldo neto de 120 mil 398 pesos

Taddei, presidenta del INE, se baja el salario para cumplir con la ley

GANARÁ 120 MIL pesos mensuales, cerca de mil pesos menos que el presidente

REDACCIÓN CONTRARÉPlica

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, oficializó su reducción del sueldo a fin de cumplir con la ley. Con ello, su salario será menor al que tiene actualmente el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), algo que no aceptó en su momento Lorenzo Córdova Vianello.

Con esta disminución de ingresos, la consejera de origen sonorense percibirá 59 mil 558.53 pesos menos que Lorenzo Córdova Vianello. Cabe destacar que que el expresidente del órgano constitucional autónomo y otros de sus compañeros se ampararon desde 2019 para mantener sus altos salarios ante la expedición de la Ley de Remuneraciones y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, las cuales establecieron criterios para determinar el salario del presidente de la República.

En 2019, los únicos que no promovieron un amparo para ganar más que López Obrador fueron Pamela San Martín, Marco Antonio Baños y José Roberto Ruiz Saldaña, aceptando ganar 93 mil 769 pesos.

El salario neto de Guadalupe

Taddei Zavala pasará a ser de 120 mil 392.60 pesos mensuales, cifra menor a los 121 mil 549 pesos mensuales que percibe AMLO. La reducción se trata de un recorte salarial voluntario por parte de la presidenta del INE, la cual quedó establecido en el oficio INE/PCG/132/2023.

EL DATO

EN 2019, LOS ÚNICOS que no promovieron un amparo para ganar más que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fueron Pamela San Martín, Marco Antonio Baños y José Roberto Ruiz Saldaña, aceptando ganar 93 mil 769 pesos.

ContraRéplica

Presidencia confronta a la Corte por "filtración"





La consejera percibirá poco más de 59 mil pesos menos que Lorenzo Córdova. Cuartoscuro



Las diferencias entre el INE y la Seguridad Social

El menor número de horas trabajadas es uno de los misterios a la hora de intentar descifrar el comportamiento poscoronavirus de la economía española. Muchos economistas han aducido que ha habido numerosas dificultades para recabar y calibrar los datos en un contexto de altísima volatilidad por la pandemia.

El propio INE ha admitido esto. Y el Gobierno ha criticado al INE alegando que las horas tenían que ser mayores a la luz de los datos de recaudación y de afiliaciones. Incluso ha defendido que se dé más peso a los registros frente a las encuestas como la de población activa que usa el INE para medir el empleo. Si bien algunos economistas recuerdan que la Seguridad Social contabiliza afiliaciones, mientras que el INE trata de captar las horas trabajadas por ocupado. El INE intenta, por ejemplo, reflejar la economía sumergida. En cambio, la afiliación a la Seguridad Social lógicamente no lo hace. Es más: el Gobierno ya elaboró un informe en el que detectaba que con la covid se habían aflorado unos 280.000 empleos sumergidos debido a un mayor uso de las tarjetas y a que más gente está reclamando un puesto en la economía regulada para poder beneficiarse de ayudas y de la mejora del SMI.

Lo cual ayudaría a explicar en buena medida las diferencias entre unas estadísticas y otras. En cuanto a los fijos discontinuos, estos no cuentan cuando están inactivos ni para la ocupación del INE ni para la afiliación a la Seguridad Social.

Cabría pensar que la utilización de este contrato podría estar reduciendo horas al tener llamadas a la actividad que pueden contar con menos días y jornadas más cortas. Sin embargo, no parece por ahora que sea así dado que la proporción de contratos fijos a tiempo parcial ha aumentado solo un poco más que los de tiempo completo.



Las horas trabajadas se disparan hasta cotas de 2008

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

Las horas trabajadas en España se dispararon el primer trimestre del año hasta cifras no vistas desde antes de la Gran Recesión: 660 millones semanales. La economía encarrila una de las asignaturas pendientes tras la pandemia, ya que el tiempo efectivo de trabajo no se recuperaba al mismo ritmo que el empleo.

[PÁGINA 39](#)

Las horas trabajadas alcanzan las cotas previas a la Gran Recesión

El menor tiempo de trabajo explica el retraso en la recuperación del PIB prepandemia

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

Las horas que trabajan efectivamente los trabajadores han sido la asignatura pendiente de la economía española en la recuperación de la pandemia. Por más que mejorase la ocupación en número de trabajadores, las horas que hacían en su conjunto se quedaban muy por detrás. Había más ocupados, pero se producía durante menos horas en total. Y eso ha sido así desde que comenzó la pandemia debido a que ha habido más bajas por enfermedad, más días libres tomados por vacaciones y, sobre todo, una recomposición del empleo hacia sectores, como el público o los servicios, en los que se hacen menos horas de media.

Este fenómeno explica la brecha que existe entre los buenos datos de empleo de la economía española y los menos buenos de PIB y, por lo tanto, el retraso de la economía española a la hora de recobrar los niveles de actividad precovid. Hasta este primer trimestre de 2023.

En la Encuesta de Población Activa que publicó el jueves el INE, las horas trabajadas se dis-

pararon entre enero y marzo hasta niveles no vistos desde antes de la Gran Recesión: 660 millones semanales. Habría que remontarse a 2008 para ver un trimestre con un número superior.

Entre enero y marzo de 2023 hubo un 4,8% más de horas que en el trimestre anterior y un 3,5% más que en el primero de 2019. Si se compara con el primer trimestre de un año antes, la cifra es un 2,1% superior. "Es una muy buena noticia, si bien cabe recordar que solo es un trimestre. Hay que tener estos números durante un año entero para conseguir una recuperación completa", señala Gregorio Izquierdo, director del Instituto de Estudios Económicos.

Como explica Antonio Merino, economista de Repsol, hay más horas trabajadas con un PIB más bajo. También hay un 5% más de ocupados que en 2019 pero solo con un 3% más de horas. Es decir, hay una menor productividad que antes de la pandemia a pesar de la mejora del último año.

Una parte puede achacarse al menor peso del empleo público,

que ha supuesto un tercio del aumento de la ocupación creada desde la pandemia. Esta se contabiliza en el PIB sin productividad debido a que en la práctica solo se imputa su producción al valor del coste, mientras que en el sector privado se computan los costes y el margen con el que consigan vender. Otra parte podría deberse al crecimiento de sectores que son menos productivos como el turismo, apunta Merino. Y dentro del sector privado ha habido una destrucción del tejido de autónomos, que son los que declaran más horas trabajadas de todos los colectivos, añade Izquierdo.

Aun así, aunque las horas se están recuperando, estas todavía están avanzando bastante por detrás de la ocupación: mientras que en términos desestacionalizados los ocupados crecieron en el trimestre un vigoroso 1,2%, el equivalente a unos 260.000 empleos, las horas escalaron a un ritmo inferior: un 0,4% según el INE.

Y esa diferencia se debe a que entre enero y marzo el em-

pleo que se creó en términos netos sin desestacionalizar fue a tiempo parcial: los trabajadores a tiempo completo disminuyeron en 34.700; a tiempo parcial aumentaron en 23.600.

Más bajas

EL PAÍS



En todo caso, las explicaciones sobre el enigma de las horas han sido profusas y variadas. Las bajas laborales han aumentado con fuerza desde la irrupción de la pandemia. La covid y la gripe se han dejado notar incluso una vez pasado lo peor de la crisis sanitaria. Una población trabajadora que envejece también puede estar influyendo. Sobre todo a medida que la edad media se acerca a los 50 años. Puede haber contribuido algo la ampliación del periodo de baja por paternidad. Otra explicación muy parcial radica en que según los datos han aumentado los días tomados de vacaciones. Los trabajadores pueden haber dispuesto de días que con la pandemia no habían cogido.

El Banco de España ha señalado además que se está produciendo un cambio en el peso de los sectores que tiene importantes consecuencias. Hay más servicios y más empleo público, en los que se dan menos horas trabajadas en promedio. Las contrataciones para el sector sanitario o el educativo, motivadas por la pandemia, pueden haber sido por días o semanas, rebajando las horas.

Los empleos de servicios y de plataformas de distribución también podrían traducirse en menos horas. En cambio, sectores como la industria o la construcción, con más horas trabajadas regladas, no han exhibido el mismo vigor. Los cuellos de botella en las manufacturas o el uso de los ERTE pueden haber producido reducciones de jornada.

Hay que remontarse hasta 2008 para encontrar un dato trimestral superior “Es una muy buena noticia”, afirma Gregorio Izquierdo, director del IEE





Empleados trabajaban en la cubierta de una nave industrial de Pocomaco el jueves en A Coruña. / OSCAR CORRAL



ACORDES INTERNACIONALES



POR VALERIA LÓPEZ VELA

RELIGIÓN Y PODER

Hace unos días, el INE aprobó el registro como agrupación política nacional de la organización Humanismo Mexicano, bajo la guía y liderazgo de la Iglesia de la Luz del Mundo. En principio, el vínculo tan cercano entre una asociación religiosa y un movimiento político es complicado, pues va en contra del principio de laicidad del Estado.

La separación de poderes, propuesta desde el siglo XVIII por Rousseau, ha facilitado la convivencia entre ciudadanos con convicciones distintas, pero respetuosos de las mismas leyes del estado que los acoge. Este principio, además, puso fin a las guerras de religión y limitó –parcialmente– a los gobiernos teocéntricos.

Volver a andar los caminos en los que las creencias y el poder se confundían es, por donde se mire, indeseable. Las religiones, hoy, están siendo desplazadas por visiones más amplias que se denominan "prácticas espirituales" y que se concentran en herramientas individuales más que en estructuras sociales o de poder. Estas nuevas maneras son compatibles con las democracias liberales, en donde la separación entre la esfera pública y la privada permite la convivencia plural y respetuosa entre ciudadanos diversos.

El caso de la Iglesia de la Luz del Mundo es terrible. El líder Naasón Joaquín García, "el apóstol de Jesucristo" como se hacia llamar, fue sentenciado en Estados Unidos por tres casos de violencia sexual. El apóstol logró un acuerdo con la fiscalía y evadió ser juzgado por otros 33 casos. Se trata, sin duda alguna, del mayor depredador sexual religioso de México.

Los testimonios de las víctimas fueron desgarradores, porque mostraron la manipulación de las conciencias, el uso descarado de las creencias de las personas, para tener beneficios sexuales. Y eso, en otra dimensión, es lo que debe preocuparnos de que los grupos religiosos se conviertan en partidos políticos pues, no es más que un disfraz para ejercer el poder que no han sabido manejar.

Como sabemos, la violencia sexual no es más que un acto de dominación; más que placer sexual, el agresor busca la sensación de humillar, de subyugar, de ejercer poder indiscriminado sobre otra persona. Al hacerlo, convierten a la crueldad en el criterio de sus coordenadas morales.

Sabemos, además, que los actos de violencia sexual en la Iglesia de la Luz del Mundo ocurrieron frente a la mirada de varias personas quienes primero fueron víctimas y, después, se convirtieron en cómplices. Así, crearon una ética de la complicidad que tomará décadas extirpar de la organización. Lo mismo puede decirse de las otras organizaciones religiosas con casos de violencia sexual –abuso, pederastia, violación–.

Con estos antecedentes, y considerando los principios del laicismo mexicano, es claro que no es deseable la cercanía entre esta Iglesia y ninguna agrupación política. Mucho me temo que lejos de abonar a las discusiones nacionales, en vez, trasladarán la mecánica del uso de poder que tanto daño ha hecho a su organización. Aunque aún no estén listos para asumirlo, reconocerlo y repararlo.

vlopezvela@gmail.com

Twitter: @ValHumanrighter



POR LA DERECHA..!

La República imperial

**Por Luis
Ángel García**

En la última etapa de este sexenio, la 4T ha demostrado sus verdaderas intenciones. Ni quiere sacar de la pobreza a los millones de mexicanos que viven en la miseria, ni pretende fortalecer el sistema democrático que heredó. Por lo contrario, busca establecer una dictadura con tintes socialistas donde impere la voluntad de un sólo hombre, omnímodo, omnipresente y omnipo-tente que decida los destinos nacionales. Para ello requiere de la sumisión, no sólo de sus empleados, sino de los otros poderes que, en teoría, son autónomos, independientes y contrapeso del presidencialismo, freno a los abusos del poder político.

Sin embargo, el proyecto transexenal de la 4T requiere de un excesivo ejercicio del poder, del designio de la voluntad de un sólo hombre, del ejercicio unipersonal de la administración pública y del uso de facultades y decisiones supraconstitucionales que atentan contra el Estado de Derecho.

Para ello, requiere de la abolición de la división de poderes, de anular la acción de los jueces y tener a dóciles legisladores que permitan gobernar por decreto o legitimar la violación sistemática a la Carta Magna a capricho del inquilino de Palacio Nacional. Y está a un tris de conseguir esa aberración jurídica-política.

Inició con un presidente carnal en la Suprema Corte de Justi-

cia de la Nación, donde se litiga-ba la resolución de las controver-sias constitucionales a favor del poder Ejecutivo y nunca prospereban las acciones ciudadanas para frenar los abusos del presi-dencialismo que tiene la obse-sión de acabar con los organismo-s autónomos e independientes, porque afectan su proyecto político, como el INE y el INAI.

Pero ante el necesario y legal cambio en el liderazgo del máxi-mo tribunal del país y sin po-der imponer a una presidenta carnal, centró sus baterías en los abyectos legisladores que han incurrido en la ilegalidad para aprobar las iniciativas que les mandan de Palacio Nacional sin quitarles una sola coma, es más, sin leer cuando menos los proyectos de ley.

Para vergüenza de la histo-riía, estos remedos de congresis-tas han legitimado la Presiden-cia imperial, un gobierno por encima de la Ley Suprema y cuya influencia sobre un poder aparentemente autónomo es su-perior al que ejerció el usurpa-dor Victoriano Huerta después de derrocar al presidente Fran-cisco I. Madero.

Vivimos una entelequia de democra-cia, donde palidecen las peores etapas del presidencialis-mo corporativo del PRI, el poder de un sólo hombre, el autoritaris-mo y la sumisión de los contra-pesos del poder. Nadie envileció más a ministros y parlamentarios como esta administración. Afor-tunadamente, la nueva presiden-te de la SCJN ha dado muestras

de independencia y de voluntad política para restablecer el Esta-do de Derecho y ser dique ante los abusos del poder, pero es la-mentable el papel que juegan los legisladores morenistas y sus ré-moras. Ninguno es un buen tri-buno, son cuotas que se pagaron para hacer ganar al Presidente y cristalizar su proyecto político, y para sobrevivir tienen que com-portarse como empleados de la Presidencia, a cambio de verse favorecidos con la unión de una gubernatura, un puesto en la ad-ministración pública o ser el ele-gido en la sucesión presidencial. Tal es el caso de senador zacate-cano Ricardo Monreal quien, a pesar de saber que no cuenta con la anuencia del tabasqueño para ser el suspirante guinda, hace hasta lo imposible por satisfacer los deseos del inquilino de Pal-a-cio Nacional, aunque en ello se exhiba como pésimo legislador y traidor de ideales. Triste final pa-ra un hombre que lo fue todo, pe-ro ahora paga sus traiciones y cambios constantes de camise-tas. No tiene ninguna credibili-dad y agotó ya su capital políti-co, solo le queda ser comparsa de un vodevil político donde ha-ce el papel de patiño.



20 municipios definirán elección Edomex, afirman

Especialistas advierten riesgo de violencia y fraude electoral en estos ayuntamientos el próximo 4 de junio

REBECA JIMÉNEZ

Tlalnepantla, Méx.—En 20 de los 125 municipios del Estado de México, donde se concentra 70% de los electores, se definirá la votación del nuevo gobierno mexiquense, donde hay riesgo de brotes de violencia y fraude electoral, señalaron observadores electorales como Bernardo Barranco Chavarría y Juan Carlos Villarreal.

En el *Encuentro Estatal de la Red de Observadores Para el Respeto de la Decisión Popular* realizado en este municipio, el 70% de los electores se ubican en 20 municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan y Tlalnepantla, los más poblados del Estado de México, donde se definirá la elección de quien será la próxima gobernadora de la entidad, indicaron los analistas.

De los 12.6 millones de electores del Estado de México, el 70% se ubican en esos 20 municipios en su mayoría del Valle de México, puntualizó Juan Carlos Villarreal Martínez.

El riesgo de brotes de violencia y fraude está latente en esta elección, señaló Bernardo Barranco, quien indicó que la pobreza es el mayor caldo de cultivo para la compra y coacción del voto, lo cual ha sido más evidente en la zona sur del Estado de México, donde además opera la delincuencia organizada.

Por ello es importante la fiscalización de recursos al indicar que el tope de gastos de campaña para esta elección es de 550 millones de pesos y en el

último corte han declarado que son 220 millones de pesos lo que llevan cada una de las dos candidatas a gobernadoras, informó Bernardo Barranco.

Es importante, agregó el analista, vigilar la sustitución de funcionarios de casilla, donde en caso de ausencia se toma al primero de la fila. Históricamente en elecciones del país es un funcionario el que normalmente es sustituido en cada casilla, pero en el Estado de México ha sido hasta de tres a cuatro en cada una de las 20 mil casillas, apuntó Barranco.

Para desalentar el voto se promueve la violencia electoral y el estrés político, por ejemplo hay zonas donde han dejado cabezas de cerdo en oficinas regionales de partidos y aparecen letreros de "¿qué hacer en caso de balaceras?", incluso con presuntos logos oficiales.

Por su parte, David Orihuela, dirigente estatal de la asociación civil Que Siga la Democracia, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que agilicen el sistema de acreditaciones de 3 mil 200 observadores electorales de 46 organizaciones, de los cuales cerca de 2 mil, pese a que se registraron, aún no obtienen su acreditación para poder realizar sus labores de observancia electoral. ●

12.6

MILLONES

es el listado nominal del Estado de México.

220

MILLONES DE PESOS

han gastado, cada una de las candidatas, según especialista.





Juan Carlos Villarreal y Bernardo Barranco, observadores electorales en el Estado de México.



Presidenta del INE se baja el salario

Renuncia a 59 mil 558 pesos de sueldo al mes para ganar un total neto de 120 mil 398

mento en que se emitió; en mis trabajos anteriores, eso ya existía, no es un esfuerzo adicional".

Dijo que "no hay ningún compromiso de carácter político, salvo con mi país y mis principios de servidora pública y sólo por eso se toman estas decisiones".

En cuanto al seguro de separación individualizada, apuntó que siempre ha existido la alternativa de renunciar a éste, o bien, tenerlo con un porcentaje de 5% a 15% del salario.

Explicó que mantendrá los apoyos de viáticos para transporte y alimentos, ya que considera que los requiere para realizar sus actividades en el instituto.

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de mayo de 2021 y plantea que "ningún servidor público obligado por la presente ley recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión igual o mayor a la remuneración anual máxima que tenga derecho a recibir el Presidente de la República".

Sin embargo, tras su expedición, funcionarios públicos interpusieron amparos contra esta ley, por lo que sus percepciones se mantuvieron iguales. ●

OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, renunciará a 59 mil 558 pesos de su salario mensual, para ganar un total neto de 120 mil 398 pesos.

En la página del INE se ven reflejadas las modificaciones solicitadas por la presidenta, quien desde su llegada anunció su compromiso para ganar menos que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El total de percepciones brutas de los consejeros del INE es de 262 mil 634 pesos.

Mediante el Oficio INE/PCG/132/2023, se realiza una reducción voluntaria mensual, misma que se reintegra a la Tesorería de la Federación.

Detalla que ese importe considera deducciones conforme a la Ley del ISR título IV "de las Personas Físicas" capítulo I y la Ley del ISSSTE título II del Régimen Obligatorio, y no considera prestaciones obtenidas por el trabajador de manera particular.

La consejera presidenta informó que también renunciaría al seguro de gastos individualizado y de gastos médicos.

Expuso que el resto de las nuevas consejerías están analizando si también reducen su sueldo y en su momento emitirán un comunicado conjunto sobre su decisión: "Este es un tema de carácter personal. Nosotros llegamos con una ley vigente, esa hay que respetarla. Para mí no es nada nuevo, porque la vengo respetando desde el mo-

LAS REMUNERACIONES

Comparativo de los salarios devengados por el exconsejero presidente y la actual titular del INE.

- **Guadalupe Taddei Zavala,** consejera presidenta del INE.
- **Sueldo neto:** 120,398.
- **Reducción:** 59,558.
- **Lorenzo Córdova Vianello,** exconsejero presidente del INE.
- **Sueldo neto:** 177,858.
- **Sueldo bruto de ambos (sin la reducción de Taddei Zavala):** \$262,634.00.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que mantendrá algunos apoyos.



Reconoce Delfina falta de medicinas

JORGE RICARDO

APAXCO.- La candidata de Morena al Gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, y el dirigente local del PVEM, su aliado, José Alberto Couttolenc, denunciaron ayer la falta de médicos y medicinas en los hospitales públicos de la entidad, algo que el Gobierno federal ha negado que ocurra.

“¡No tenemos centros de salud, no tenemos hospitales para nuestros niños!”, exclamó el dirigente del Verde, al abrir un mitin en la plaza municipal de Apaxco.

“¡No normalicemos esto! ¡No está bien, necesitamos poner un alto!”, insistió.

Medio millar de personas, con playeras del Verde, en su mayoría, y de Morena y el PT, aguantaron 40 minutos de discursos, bajo una lona que los protegía del sol.

La maestra Delfina agradeció el apoyo y presumió en su segunda campaña que lleva ventaja ante la candidata priista Alejandra del Moral.

Repetió sus promesas de una policía de género, así como conservar y ampliar el programa del Salario Rosa (“obviamente, le vamos a cambiar el nombre porque no se puede llamar igual”), pero se concentró en la falta de personal médico y medicinas.

“Por ahí me dicen ‘maestra, vamos a construir tal hospital’, y yo les digo sabes qué, antes de hacer un hospital nuevo, hay que atender primero los que tenemos, porque si los que tenemos no tienen buenas instalaciones o no tienen médicos suficientes o no tienen medicamentos o no tienen equipo, de qué sirve que yo haga otro elefante blanco si los que están no están funcionando”, dijo.

DESLINDE DE MOCHES

A pesar de la multa que impuso el INE y ratificó el Tribunal Electoral a Morena por no haber reportado como recibidos los cobros que hizo Gómez a burócratas de Texcoco, el representante de ese partido, Higinio Martínez, involucrado también en el caso, aseguró que ninguna autoridad ha dicho que ella sea culpable.

“¡Imagínense la maldad de la maestra para quitarles el diez por ciento! Es una mentira que la han mantenido desde 2017. No hay ninguna autoridad –no el INE, que no quiere a Morena, ni el Tribunal– que haya dicho que la maestra es responsable de eso, nadie”, aseguró Martínez en un mitin en Tequixquiac.

VOTO 23



■ La morenista Delfina Gómez estuvo acompañada ayer por el senador con licencia, Higinio Martínez.



Se baja Taddei salario: ganará 558 pesos menos que AMLO

PATRICIA RAMIREZ

La presidenta del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, cumplió con bajarse el sueldo y renunció a algunas prestaciones.

De acuerdo con los registros oficiales del Instituto, Taddei ganará 59 mil 588 pesos mensuales menos que su antecesor Lorenzo Córdova, con lo que quedará en 120 mil 390 pesos mensuales.

Ello representa 558 pesos por abajo de lo que actualmente gana el presidente de la República. Además, también renunció al seguro de gastos médicos mayores y al seguro de separación individualizada, que implica que el Instituto aporta la misma cantidad que la que aporta el trabajador y representa un importante ahorro a la hora que los consejeros dejan el INE.

En la página del INE ya aparece la remuneración de la presidenta del INE y se aclara que los recursos remanente por la decisión de la consejera presidenta será reintegrada a la Tesorería de la Federación.

El oficio respectivo señala que este importe considera deducciones conforme a la ley del ISR título IV de las Personas Físicas, Capítulo I y la ley del Issste, Título Segundo del Régimen Obligatorio. No considera prestaciones obtenidas por el trabajador de manera particular.

Las prestaciones que sí recibirá la consejera electoral son las contenidas en la ley más otras, es decir prima vacacional, equivalente a cinco días de sueldo; prima quinquenal, que es un monto mensual que aplica desde el quinto año de servicio.

Además, el aguinaldo es el equivalente a 40 días de sueldo mínimo. También, gastos funerarios por hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Indemnización por Fallecimiento: cuatro meses de salario integrado correspondiente al puesto ocupado a la fecha del deceso del servidor público y dos períodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno de ellos.

De acuerdo con los registros

Taddei ganará 59 mil 588 pesos
mensuales menos que su
antecesor Lorenzo Córdova



CUARTOSCURO



Su sueldo mensual será de 120 mil 390 pesos.



12 COMUNIDADES ANTE LAS URNAS

1. Comunidad Valenciana

Los grandes partidos se vuelcan en la cuarta autonomía más poblada y la mayor controlada por el PSOE, una pieza clave para alcanzar La Moncloa

La plaza más codiciada se decide por un puñado de votos

MARÍA FABRA, Valencia

La Comunidad Valenciana se ha convertido, en estas elecciones autonómicas, en la joya de la corona para los partidos políticos. Todos ellos, y en especial los dos principales adversarios —PP y PSOE—, ven en los resultados que se obtengan en este territorio el 28 de mayo el preludio de lo que después pase en las generales de diciembre. Son más de 3,6 millones de votos que pueden allanar el camino hacia La Moncloa: por las características del tablero político valenciano —con los bloques de derecha e izquierda prácticamente empatados y con Unidas Podemos en serio riesgo de no entrar en la Cámara—, y también porque las direcciones de PSOE y PP lo han apostado todo a esta plaza, de modo que hay una suerte de efecto psicológico de ver si los socialistas resisten o los populares se imponen. Del mismo modo, cómo se resuelva la pugna por la alcaldía de la ciudad de Valencia (792.000 habitantes) influirá en quién se hará con el Ejecutivo autonómico, que ahora integran en coalición PSOE, Compromís y Podem bajo la presidencia del socialista Ximo Puig.

El Gobierno del Botánico —llamado así por el lugar donde se firmó el acuerdo en 2015, el jardín botánico de la Universidad de Valencia— trata de resistir el embate del PP, que ve en este territorio su trampolín. El PSOE se juega el 28-M conservar su principal Gobierno autonómico y la cuarta comunidad más poblada de España (5,1 millones de habitantes); los populares, recuperar una plaza emblemática que perdieron hace dos legislaturas tras gobernarla durante dos décadas. Pero la

pelea trasciende los límites autonómicos. El PP la ha llenado de referencias a cuestiones nacionales, con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el epicentro de las críticas por su gestión y por sus relaciones con Podemos. Para el jefe de campaña de los socialistas, Miguel Soler, esta estrategia es "una falta de respeto". "Esta es una campaña valenciana, no el trofeo que ofrecer a Alberto Núñez Feijóo", protesta.

Los populares se volcarán en censurar la alianza del PSOE con Compromís y Podem. "Sonríe, ya se van", fue el lema de los primeros carteles del Partido Popular, en los que se veían los rostros de Puig, Pedro Sánchez y de la exvicepresidenta valenciana Mónica Oltra, que no se presenta a estos comicios autonómicos por el mismo motivo que le hizo dimitir en julio del año pasado: su imputación por entorpecer presuntamente la investigación de los abusos a una menor cometidos por su exmarido. Precisamente sobre los resultados de su partido, Compromís, y, sobre todo, de Unidas Podem-Esquerra Unida —al que las encuestas sitúan en el borde del 5% de votos que se requiere para entrar en las Cortes valencianas— pivotará el resultado final. Si la izquierda a la izquierda del PSOE no logra representación, Puig lo tendrá casi imposible para revalidar el cargo. Según todos los sondeos, un puñado de votos determinará de qué lado cae la presidencia.

Tras los últimos cuatro años, solo el candidato socialista, Ximo Puig, repite como aspirante. Las luchas internas del PP forzaron el relevo de Isabel Bonig por

el actual líder, Carlos Mazón. La imputación de Oltra llevó a Compromís a apostar por el diputado Joan Baldoví. La salida de la política del anterior candidato de Podem dejó de cabeza de lista a Héctor Illueca. Y la descomposición de Ciudadanos, cuya candidatura encabezó en 2019 Toni Cantó, provocó la elección de Mamen Peris. En el caso de Vox, la dirección decidió prescindir del aparato y optar por un hombre con mayor visibilidad: el catedrático de Derecho Constitucional Carlos Flores Juberías.

Estos múltiples cambios han hecho que, en ocasiones, el Parlamento autonómico se haya tornado en un espacio sin apenas oposición, aunque si ha habido tiempo para la gresca y las descalificaciones. Ha sido también el espacio donde se han visto las diferencias entre los socios del Gobierno del Botánico, que, en cualquier caso, ha permanecido estable, como demuestra la aprobación a tiempo de los cuatro Presupuestos, la luz verde a la tasa turística (que finalmente será municipal y voluntaria) o la ley de cambio climático. Mayor fue la disputa entre el PSOE y Compromís por la implantación de parques fotovoltaicos, a la que el departamento de Medio Ambiente (en manos del partido econacionalista) trató de poner



cortapisas; pero también ahí se firmó una tregua. Aun así, el portavoz de Ecologistas en Acción, Carlos Arribas, apunta que apenas ha habido avance en la expansión de las energías renovables, pese a las decenas de proyectos tramitados. También salió adelante en esta legislatura la polémica rebaja fiscal del IRPF defendida por Puig, que provocó malestar en el Gobierno de Pedro Sánchez y acabó siendo aprobada en el Parlamento valenciano por unanimidad.

La perspectiva económica no es mala. Tanto la AIREF (el organismo público que vigila las cuentas de las administraciones) como Caixabank pronostican un crecimiento del 1,9% para 2023 (por encima de la media nacional). Y, en empleo, la cifra del cuarto trimestre de 2022 es un 5,3% superior a la del mismo trimestre de 2019, muy por encima del 2,5% de España, tal y como destaca el director adjunto del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), Joaquín Maudos. Para este catedrático de Análisis Económico, el gran reto estructural en la Comunidad Valenciana es "la mejora de la productividad, que se sitúa desde hace años por debajo de la media, lo que contribuye a explicar que la renta por habitante sea en 2022 un 13,4% inferior a la de España". Para mejorar esa baja productividad prescribe aumentar el esfuerzo inversor y el capital humano. La tasa de paro en la Comunidad Valenciana es hoy del 13,7%: medio punto superior a la media nacional.

Al margen de los datos, la estrella económica de la legislatura ha sido el anuncio de Volkswagen de instalar su gigafactoría de baterías para coches eléctricos en Sagunto (Valencia) con una inversión de 3.000 millones de euros. Como complemento, Ford también eligió Valencia para fabricar dos nuevos modelos electrificados, lo que supone la continuidad de la factoría de Almussafes. Ambas decisiones han supuesto un efecto arrastre de otras inversiones. Los socialistas explotarán esta baza, tal como admite el jefe de campaña de Puig.

Sanidad y educación

Pero todos los partidos coinciden en que la sanidad, la educación y la vivienda serán temas clave en el ring electoral del 28-M. El jefe de campaña del PP, Miguel Barrachina, habla de "colapso" sanitario y subraya que la mala gestión de la sanidad pública por parte del Gobierno ha hecho que un millón de valencianos opten ya por la sanidad privada, un 50% más que en 2015. Los socialistas admiten que "hay que mejorar" en este frente, pero destacan que ahora hay un 26% más de sanitarios que en 2015, y las listas de espera están por debajo de la media española. En Educación, Ciudadanos defiende la libre elección de

lengua —frente al modelo actual, en el que al menos el 25% de las materias debe impartirse en castellano y al menos otro 25% en valenciano—; y los socialistas apuntan que ha sido la legislatura en la que se ha afianzado la gratuidad de los libros de texto y se han garantizado las plazas públicas en escuelas infantiles para niños de 2 a 3 años.

Las políticas de vivienda desarrolladas por el Gobierno del Botánico serán el estandarte de Podemos, responsable de esta área. "Ha habido cambios sustanciales", asegura César Lledó, jefe de campaña de Héctor Illueca. La oposición denuncia que no se han construido viviendas públicas, aunque la Generalitat ha sido el primer Gobierno autonómico en acordar la compra de pisos del banco malo, la Sareb: unos 500. Además, se aprobó la ley de la función social y un decreto para la cesión forzosa y temporal de viviendas vacías de grandes tenedores. Águeda Micó, de Compromís, achaca al modelo de financiación autonómica, que considera injusto, las deficiencias en las tres áreas (sanidad, educación y vivienda).

Esta legislatura ha estado marcada además por la gestión de la pandemia —la Comunidad Valenciana impuso algunas de las restricciones más estrictas— y por las consecuencias económicas de

la guerra de Ucrania —contra las que el Ejecutivo progresista desplegó medidas como la gratuidad del transporte, ayudas a las hipó-

otecas o un bono para la cesta de la compra—. Pero hay tres asuntos que desde hace décadas están presentes en el discurso político valenciano, que lo han estado en este mandato y que todo apunta a que seguirán en el siguiente.

El primero es el agua: el recorte del trasvase Tajo-Segura, decretado por el Gobierno a instancias del Tribunal Supremo y de la normativa europea, afecta a Alicante, donde los progresistas tienen menos tirón electoral. El segundo es la infrafinanciación que, según los expertos, sufre la Comunidad Valenciana. Y el tercero es la corrupción: mientras el expresidente valenciano Francisco Camps se sienta en el banquillo de la Audiencia Nacional por el caso Gürtel, otro de los expresidentes populares, Eduardo Zaplana, ha sido procesado por blanqueo, cohecho y prevaricación. Pero el PP, que entiende que ya han pagado su parte "en las urnas y en la justicia", tal como dijo Miguel Barrachina, intenta poner el foco en el caso Azud, en el que exdirigentes populares son los principales investigados pero que también tiene una rama que afecta a exsocialistas. El PSOE replica: la decisión a tomar el 28-M es "Gürtel o Volkswagen".



El PP se centrará en censurar la alianza socialista con Podem y Compromís

Solo el presidente, Ximo Puig, repite como aspirante en estas elecciones

COMUNIDAD VALENCIANA

RESULTADOS AUTONÓMICAS 2019

99 diputados



PRINCIPALES CANDIDATOS

Formación y cargos anteriores



PSPV
Ximo Puig
Morella,
Castellón. 1959



PP
Carlos Mazón
Alicante, 1974

Periodista.
Alcalde de Morella,
diputado en el Congreso,
portavoz del grupo
socialista en la Diputación
de Castellón. Presidente de
la Generalitat.

Licenciado en Derecho.
Gerente de la Cámara de
Comercio de Alicante.
Concejal de Catral,
concejal de Alicante,
actual presidente de la
Diputación de Alicante.



Compromís
Joan Baldoví
Sueca, Valencia
1958



Ciudadanos
Mamen Peris
Valencia
1967

Diplomado en Magisterio.
Periodista y profesor.
Concejal y alcalde de Sueca
y diputado en el Congreso.

Licenciada en Derecho.
Abogada. Concejal de
Alboraya, diputada
provincial y autonómica.



Podem
Héctor Illueca
Valencia
1975



Vox
Carlos Flores
Valencia
1964

Doctor en Derecho e
Inspector de Trabajo.
Profesor en la U. Valencia.
Diputado en el Congreso,
director de la Inspección de
Trabajo y vicepresidente
segundo de la Generalitat.

Doctor en Derecho y
Licenciado en Ciencias
Políticas.
Profesor de Derecho
Constitucional.

PRESUPUESTO 2023

28.438 millones de euros (+1,7% respecto a 2022)

Inversión en euros por habitante

Sanidad

+5,8% resp. 2022



Educación

+4,6% resp. 2022



PARO

352.500 parados

En % de población activa



DEUDA

55.032 millones de euros (44,4% del PIB)

En euros por habitante



VIVIENDA

1.609 euros/m²

Número de viviendas

2019-2022



Fuente: INE, Fotocasa, Banco de España, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Ministerio de Sanidad.

EL PAÍS





Ximo Puig visitaba el sábado la Fira del Llibre de València.

BIEL ALIÑO (EFE)





HERMANOLOBO
ALBERTO GONZÁLEZ
alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

La riqueza de la Luz del Mundo y el palomeo a Humanismo Mexicano

Porallá del 2019, el Gobierno de la 4T, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera dio seguimiento a las operaciones de la iglesia La Luz del Mundo y de su líder Naasón Joaquín García, preso actualmente en una cárcel de Los Ángeles, Estados Unidos, por abuso sexual infantil.

De acuerdo con los reportes de la UIF, la organización religiosa omitió enterar a la autoridad hacendaria sobre sus ingresos y, por tanto, generó riqueza de manera ilegal; por lo cual cometió delitos fiscales y realizó operaciones con recursos de procedencia ilícita que le valieron cinco denuncias ante la Fiscalía General de la República.

En el marco de la estrategia para desmantelar organizaciones criminales dedicadas a la trata de personas, la oficina dependiente de la Secretaría de Hacienda, en ese entonces encabezada por Santiago Nieto, bloqueó entonces unos 370 millones de pesos y 560 mil dólares pertenecientes a Naasón Joaquín y otras cinco personas que recibían donativos para la iglesia, pero también recursos por prácticas de pornografía infantil y explotación de naturaleza sexual.

La información recabada en México sobre la generación de riqueza ilegal de los líderes de esa agrupación religiosa y los registros de las transferencias millonarias a personas físicas y morales ubicadas en paraísos fiscales sirvió para que las autoridades en Estados Unidos siguieran la pista de los involucrados en la trama delictiva y cumplimentara las correspondientes órdenes de búsqueda y captura.

No obstante, con la nueva conformación del Pleno del Instituto Nacional Electoral, ya bajo el control de Guadalupe Taddei, parece que se le quiere dar nuevamente aire a la organización religiosa; esto por la autorización del registro como Agrupación Política Nacional de la organización Humanismo Mexicano, fundada y liderada por miembros de la Luz del Mundo.

Ala denominada Humanismo Mexicano la encabeza el diputado morenista Emmanuel

Reyes Carmona, quien a su vez es miembro de esa asociación religiosa, según imágenes compartidas en el pasado por el propio legislador a través de redes sociales.

Muy probablemente valiéndose de seguidores de La Luz del Mundo, el congresista consiguió afiliar a 25 mil personas a su organización política, así lo anunció desde la sede del árbitro electoral acompañado de otros de los legisladores pertenecientes a la citada iglesia, Hamlet García y Favio Castellanos.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

MENOS TOLERANTE Y MÁS RADICAL

Después de su desvanecimiento y unos días de reposo, el presidente López Obrador volvió a la escena política más radical y menos tolerante. Menos cuidadoso de las formas y recordando a aquel AMLO candidato que lanzaba: “¡Al-dia-blo-con-las-ins-titu-ciones!” le dijo a sus obedientes senadores que no quería al Inai y les pidió la aprobación de leyes, una tras otra, en una muestra de poder y desdén por las minorías que hace muchos años no se veía en México... Después de la reunión de Andrés Manuel López Obrador comenzaron a aparecer en los muros de la CDMX con el nombre de Ricardo Monreal y con Marcelo Ebrard... Ayer, días después, la subsecretaria Martha Delgado, renunció a la cancillería para dedicar tiempo completo a la promoción de su hasta ayer jefe, como precandidato de Morena a la Presidencia. Los tiempos electorales ya están aquí.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







**MANTENTE
INFORMADO**

VAYAS A DÓNDE VAYAS

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

\$190* PESOS
TRIMESTRAL



CONTENIDO EXCLUSIVO

BENEFICIOS DE TU SUSCRIPCIÓN:



NEWSLETTER



**VERSIÓN IMPRESA EN
FORMATO DIGITAL**



ARTICULISTAS

¡SUSCRÍBETE AHORA!

ESCANEAR EL CÓDIGO QR PARA SUSCRIBIRTE



www.eluniversal.com.mx

ClubElUniversal  

club_eluniversal 

800 225 2525 / 55 5237 0800

*Aplican términos y condiciones.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

ACUSAN INTERVENCIÓN DE ADÁN CONTRA INAI

Misma historia: hace 3 meses era el INE y ahora el INAI.

EL GATO CON CROCKS

RENUNCIA A SRE PARA APOYAR A EBRARD

¿Y los presidenciables cuándo?

OTRO

TESTIFICA OTRA VÍCTIMA DE AGRESIÓN DE TRUMP

A mí también me tocó, ¿dónde puedo cobrar?

BAL

DESLINDAN A DELFINA DE MOCHES EN TEXCOCO

¿Quién la deslinda, su coordinador de campaña?

ELVA

TRUENAN POR DIFUSIÓN DE PROYECTO 'PLAN B'

Seguramente fue la Ministra Esquivel.

EDA

ENVIARÁ BIDEN 1,500 MILITARES A FRONTERA

¿No se podrán pasar al otro lado?

SERGIO



Humanismo Mexicano niega que apoye a alguna corcholata

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Sustentada en la influencia de La Luz del Mundo en 17 estados, Humanismo Mexicano pretende captar simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador que no pueden o no quieren afiliarse a Morena, partido donde se observa a la nueva organización como eventual plataforma electoral de Marcelo Ebrard.

El dirigente de la agrupación, Emmanuel Reyes Carmona, lo niega, aunque es delegado electoral del secretario de Relaciones Exteriores en Jalisco. “No se apoya a una de las corcholatas”, expresó en entrevista. En la plenaria de Morena, en enero, a pesar de los acuerdos internos, él y otros diputados contrataron a un mariachi para que le cantara al canciller Ebrard.

Apenas el viernes, el Instituto Nacional Electoral (INE) validó el registro de Humanismo Mexicano como asociación política nacional, que dirige Reyes Carmona, diputado por Morena y presidente de la Comisión de Salud, desde donde impulsa la objeción de conciencia para personal médico y de enfermería.

La asociación no tiene como objeto constituirse como partido, pero sí buscará una coalición con Morena para disputar Guanajuato al PAN en 2024 y uno de los intereses del legislador es registrarse como candidato a senador el próximo año.

Según Reyes Carmona, en la 56 Legislatura de la cámara hay al menos 18 diputados que forman parte o simpatizan con Humanismo Mexicano.

Si bien explicó que no podía ofrecer nombres, en los estatutos aparece el diputado de Morena con licencia Favio Castellanos Polanco, como secretario general.

También es integrante el diputado Hamlet García Almaguer, quien aclaró que no es parte de la dirigencia; pero sí su colaborador

cerca Ezbal Osmani Pérez Arroyo, quien es secretario de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Reyes Carmona llegó a la Cámara de Diputados en la 55 Legislatura (2018-2021) como integrante de la bancada del PRD, de donde salió por las diferencias con el actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien a su vez rompió con el perredismo y saltó al PVEM. Mario Delgado, entonces coordinador de la bancada guinda, invitó a Reyes Carmona a sumarse al grupo parlamentario.

Entre otros, simpatiza la diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad.

El legislador se religió con las si- glas de Morena y rechazó que haya sido tesorero de la organización religiosa La Luz del Mundo, que dirige Naasón Joaquín, condenado en Estados Unidos a prisión por 16 años y ocho meses por abuso infantil.

“Nunca he sido ni dirigente ni ministro ni nada, solamente soy un miembro más de banca, como muchos miembros que tiene La Luz del Mundo en los espacios de la función pública. Únicamente soy uno más.”

Afirmó que no es requisito para militar en Humanismo Mexicano formar parte de La Luz del Mundo u otra asociación religiosa, ni apoyar a alguna de las cuatro corcholatas. “Sin temor a equivocarme, 95 por ciento de quienes conforman Humanismo Mexicano pertenecen a la Iglesia católica”, dijo.

Reyes Carmona consideró que por el vínculo con La Luz del Mundo, sus dirigentes y militantes han sido “objeto de discriminación por creencias personales. Sólo sé que no hago política desde la religión, sino desde una perspectiva laica, incluyente y democrática”.

“

No hago política desde la religión, sino desde una perspectiva laica e incluyente



Denuncia de Consejos de Participación Ciudadana

Delfina Gómez cuenta con un oscuro pasado: líderes sociales

Texcoco, Méx.- "Delfina Gómez tiene un pasado oscuro que no puede ocultar. Las pruebas están ahí: Benefició con obras millonarias a sus más cercanos, el descuento de 10 % a 472 trabajadores, cuando fue alcaldesa; irregularidades por 830 millones de pesos en la SEP y declarar falsamente sobre su verdadero patrimonio, más lo que se vaya acumulando. Delfina, miente, roba y engaña".

Así lo expresaron integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (Copacis) en entrevista, en voz del panista, José Ramón Vázquez Castro, vecino desde hace cuatro décadas de ese municipio, luego de expresar que la candidata a la gubernatura mexiquense, no es una mujer de fiar, dijo.

Después de una extensa investigación que quedó asentada en el expediente (INE/ CG1 499/2021) resolvió sancionar al partido en el poder por un monto de 4 millones 529 mil pesos. Quedó demostrado que los involucrados fueron Delfina Gómez, Horacio Duarte e Higino Martínez. Vázquez Castro va más allá, luego de puntualizar los excesos de la maestra Delfina Gómez, al señalar que "la humildad con qué se dirigió la maestra, quedaron en el pasado.



Integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana denuncian irregularidades en la gestión de Delfina Gómez como alcaldesa de Texcoco.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La popularidad del Presidente

Como lo señala la encuesta de EL FINANCIERO publicada ayer, el Presidente conserva una elevada aprobación (58%), lo que se explica por su concentración de poder y el alarde cotidiano de su fuerza personal.

La mayoría opina que sus políticas públicas son negativas, están reprobadas, y que en algunos casos son un rotundo fracaso.

Pero le celebran su autoritarismo dándole una buena calificación personal.

El poder que detenta –y acrecienta a la menor oportunidad– lo hace un Presidente muy popular.

Desde que inició su carrera en la oposición ganó popularidad... por su poder para doblegar autoridades y leyes.

El presidente priista que autorizó su candidatura ilegal a jefe de Gobierno del Distrito Federal, y los dirigentes panistas que lo secundaron, le dieron popularidad porque AMLO los dobló con la fuerza de un par de manifesta-

ciones en el Zócalo.

Su popularidad es producto de

su fuerza, y no al revés.

Los que marcharon contra el desafuero en 2005 le ratificaron que a él no le vienen con que la ley es la ley.

Mientras más se doblegan a sus presiones, mayor es su popularidad.

Es cierto que su aprobación es menor a la del INE, a la del Inai, a la del Tribunal Electoral y a la que tiene la Suprema Corte, pero un 58 por ciento es altísimo frente a la destrucción causada en cuatro años.

Sus violaciones a la legalidad lo hacen más popular. Puede.

Por eso se sulfura contra la Corte de Justicia y la prensa libre, porque son una contención a su poder.

Odia a los ministros que no le han permitido cambiar la Constitución para quedarse en el poder. De eso se trataba el experimento en Baja California, la propuesta de que permaneciera en el cargo Arturo Zaldívar, o la consulta

“para que siga el Presidente”.

Pero aun así su poder es inmenso, y le da popularidad.

A los diputados y senadores de Morena pudo transformarlos en fans y logró que renunciaran a pensar.

A sus seguidores los convirtió en fanáticos de su persona.

Puede darle atribuciones empresariales y académicas al Ejército y burlarse de los científicos con la mano en la cintura.

Todos los días acusa de delincuentes, antipatriotas e inhumanos a gente e instituciones prestigiadas, con lo que se brinda carta blanca para actuar contra ellas.

Como dicen los profesores Ivan Krastev y Stephen Holmes en su magnífico libro *La luz que se apaga*: “Para él (Trump) alguien leal no es quien le da su apoyo cuando tiene razón, sino quien le apoya incluso cuando está equivocado, sea cual sea el precio”.



Ése es AMLO. Lo demostró la semana pasada cuando enseñó su poder al doblegar a los más inteligentes senadores de Morena.

Los sometió, renunciaron a pensar, y salieron aplaudiendo de

Palacio Nacional.

Claro que es popular, cómo no va a serlo.

Con sus insultos y monstruos malignos que crea cada mañana, galvaniza el resentimiento de quienes no han tenido la oportunidad de conquistar en la vida lo que creen merecer.

Él les señala cada mañana quiénes son los culpables: "Mis adversarios" son también los adversarios de su prosperidad.

Por eso el Presidente (aquí hago una paráfrasis de lo que dicen los citados autores) no siente ninguna obligación de representar a los mexicanos que no coinciden con él.

López Obrador tiene popularidad en tanto tiene poder. Poder de humillar, de mentir, de transgredir la ley, de pisotear reputaciones, de someter al Legislativo, de atacar a los medios y a la Suprema Corte.

Se va el próximo año y ya no tendrá poder. Su popularidad irá a pique.

Por eso hay una competencia de abyección entre quienes aspiran a sucederlo: le hacen creer que él continuará mandando, que seguirá teniendo poder.

Es decir, que seguirá siendo popular.

Sus violaciones a la legalidad lo hacen más popular. Puede. Por eso se sulfura contra la Corte de Justicia y la prensa libre, porque son una contención a su poder



RECHAZAN ACUSACIONES POR 'DIEZMO'

COJEAN... HOSPITALES

CRÍTICA DELFINA LA FALTA DE MÉDICOS Y MEDICAMENTOS

JORGE RICARDO

APAXCO.- La candidata de Morena al Gobierno del Edomex, Delfina Gómez, y el dirigente local del PVEM, su aliado, José Alberto Couttolenc, denunciaron y criticaron la falta de médicos y medicamentos en los hospitales públicos del Estado.

"Por ahí me dicen 'maestra, vamos a construir tal hospital', y yo les digo 'sabes qué, antes de hacer un hospital nuevo, hay que atender primero los que tenemos, porque si los

que tenemos no tienen buenas instalaciones o no tienen médicos suficientes o no tienen medicamentos o no tienen equipo, de qué sirve que yo haga otro elefante blanco si los que no están funcionando", explicó la morenista.

Gómez agradeció el apoyo del mitin y festejó que lleva en las encuestas una ventaja ante la priista Alejandra del Moral.

También tuvo por la mañana un mitin en Hueypoxtla, y más tarde en Tequixquiac y Huehuetoca, en los límites con Hidalgo.

A pesar de la multa que impuso el INE y ratificó el Tribunal Electoral contra Morena por no haber reportado lo recibido por los cobros a los trabajadores de Texcoco, ayer el representante de ese partido, Higinio Martínez, involucrado también en el expediente, aseguró que ninguna autoridad ha dicho que sea culpable y atribuyó el caso a un simple intento de desacreditarla.

"Es una mentira que la han mantenido desde el 2017 hasta esta fecha. No hay nadie, ninguna autoridad, no el INE, que no quiere a Morena, ni el Tribunal que haya dicho que la maestra (Delfina) es responsable de eso, nadie", aseguró Martínez en Tequixquiac.

Por ahí me dicen 'maestra, vamos a construir tal hospital', y yo les digo: 'sabes qué, antes de hacer un hospital nuevo, hay que atender primero los que tenemos'.

Delfina Gómez
candidata morenista







IDelfina Gómez insiste en crear una Policía de Género, así como conservar y ampliar el programa del Salario Rosa.



DINERO

Partidarios de Ebrard comienzan su campaña // Martha Delgado será la coordinadora // Caras nuevas en el comité de finanzas del INE

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PARTIDARIOS DEL canciller Marcelo Ebrard de hecho abrieron la campaña para convertirlo en el candidato de Morena a la Presidencia de la República, al presentar su renuncia Martha Delgado al cargo de subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Es el brazo derecho de Ebrard desde los años en que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. "Agradezco al presidente López Obrador y al canciller Marcelo Ebrard la honrosa oportunidad de servir y representar a mi país", dice en una extensa carta en la que destaca las principales tareas que le tocó desempeñar. Martha jugó un papel central en la gestión de conseguir vacunas e insumos médicos en los días críticos de la pandemia. El partido en el poder elegirá formalmente a su abanderado después de las elecciones del estado de México y Coahuila, que tendrán lugar el 4 de junio. Las dos encuestas que servirán como instrumento para elegir al candidato presidencial están pensadas entre julio y agosto. Pregunté a Daniel Millán, jefe de la Oficina del canciller el significado de la dimisión de Delgado. "Digamos que se va de avanzada para promocionar la candidatura de Marcelo. Es un mensaje de que vamos en serio y a ganar. Ebrard le dio una despedida de lujo: 'Ella conversó conmigo y me dijo: 'yo quiero irme a la promoción abierta 100 por ciento de tus aspiraciones y ya no estar en la secretaría, dada la proximidad de los eventos políticos que anunció recientemente el señor Presidente de la República'". Su remplazo será Eduardo Jaramillo, hasta ahora director general para la Organización de Naciones Unidas; asumirá como encargado de despacho de la subsecretaría. Como es de sobra conocido, hay otros dos aspirantes fuertes: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. La oposición no tiene ninguno que represente un riesgo para el triunfo de Morena. Hoy habrá noticias en la mañanera.

Bateó el tema

EL PRESIDENTE DE Morena, Mario Delgado (no es familiar de Martha), quien difícilmente oculta su simpatía por Claudia Sheinbaum, prefirió no tocar el espinoso tema de que los parti-

darios de uno de los aspirantes ya se lanzaron abiertamente a la campaña. Escribió en Twitter: "Todo nuestro reconocimiento a @marthadelgado subsecretaria de la @SRE_mx por la gran cantidad de logros en favor de nuestro país y su presencia en el mundo. Tengo el privilegio de conocerla desde hace muchos años y siempre he admirado su eficiencia como servidora pública y su enorme pasión por el medio ambiente y los derechos humanos. ¡Abrazo!" Ebrard recientemente apareció junto a los otros tres aspirantes (incluido Ricardo Monreal) a un lado del presidente López Obrador, cuando la reunión *fast track* con los senadores morenistas. La Constitución establece que los secretarios de Estado, y otros funcionarios, que quieran postularse a la Presidencia deben renunciar a sus cargos con seis meses de anticipación al día de la elección. En una carta dirigida al partido, Ebrard había urgido a que se separen ya de sus cargos y debatan sus propuestas. Probablemente la renuncia de Martha Delgado hará que se adelanten los tiempos electorales. La elección presidencial será el 2 de junio de 2024, pero el caldero político ya está hirviendo.

INE, caras nuevas

INFORMA EL INE que su Consejo General aprobó por unanimidad la integración de la comisión temporal de presupuesto, instancia encargada de revisar, analizar y discutir la propuesta de presupuesto del instituto para 2024. Es una buena noticia que se hayan integrado los tres nuevos consejeros: Rita Bell López, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza. Preside Carla Humphrey y también participa Martín Faz Mora. En los últimos tiempos esta comisión fue dominada por Ciro Murayama.

Twitterati

INSTITUTO ELECTORAL DEL estado de México @IEEM_MX está a tiempo; cancela el contrato de @PamCerdeira y busca a otra u otro moderador que sí sea imparcial y objetivo. Aquí las pruebas de como Cerdeira ha sido parcial en moderaciones pagadas por el viejo INE. No queremos más fraudes, respeten a los mexiquenses.

Máximo Allende @maximoam

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



CIERRAN INFORMACIÓN

Inai acusa a Gobernación de boicotear transparencia

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, dio la orden a las dependencias públicas de no responder las solicitudes de información de la ciudadanía bajo el argumento de que ya no es una obligación, debido a la falta de quorum en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), acusó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas. En conferencia, reveló que así se lo contó una empleada de una Unidad de Transparencia, quien atribuyó la instrucción al "segundo a bordo". Ayer, una jueza en la CdMx ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados que le faltan al Instituto. **Pág. 7**

ACUSA NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS

Segob puso freno a la transparencia

Adán Augusto López instruyó a dependencias no responder solicitudes, dijo la comisionada del Inai

ante la falta de quorum del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para sesionar, acusó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

ALFREDO FUENTES

El secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, dio la orden al interior del gobierno de no responder solicitudes de información



En conferencia de prensa, luego de no poder celebrar ayer la sesión extraordinaria ante la falta de quorum, la comisionada explicó que la empleada de una Unidad de Transparencia le dijo que recientemente las instituciones gubernamentales se han mostrado más renuentes a entregar lo solicitado por los ciudadanos ante una presunta orden al interior de la administración federal para no hacerlo.

“Una persona de una Unidad se acercó y me dijo ‘comisionada, ¿qué hacemos? Las Unidades de Transparencia estamos batallando mucho para que nos generen la información las áreas administrativas (de las dependencias) porque nos dicen que ya no nos van a entregar nada’”, relató la comisionada.

Ante este testimonio, la comisionada Del Río cuestionó a la trabajadora de Unidad al respecto de quién les había dicho eso, la trabajadora señaló que la orden habría procedido del “segundo de a bordo (del gobierno federal)”, es decir, el titular de Segob.

“Sin las funciones que garantiza el Inai, desde el poder se envían señales de tolerancia a las prácticas de corrupción, lo cual ensanchará la impunidad, el ejercicio discrecional del poder y de los recursos públicos, así como las expresiones más variadas de abuso del poder, pero sobre todo, sin el Inai están en riesgo las personas”, alertó la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Desde el pasado 1 de abril el Pleno del Inai no puede sesionar debido a que hay sólo cuatro comisionados en funciones, cuando la ley marca que para alcanzar el quorum se requieren al menos cinco de los siete integrantes.

La semana pasada, Morena y sus aliados en el Senado votaron en contra de la designación de Ricardo Salgado como comisionado de Inai, por lo que el nombramiento tendrá que esperar hasta septiembre o en un periodo extraordinario.

En este sentido, los cuatro integrantes del Pleno del Inai se mostraron preocupados del “despliegue político” que existe desde el Ejecutivo federal y su segundo al mando en contra del organismo, por lo que hicieron un llamado a la ciudadanía a defenderlo.

Sin decir expresamente que salgan a las calles para desplegar una movilización similar a la que ocurrió en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), los comisionados consideraron importante que las personas conozcan que la desaparición del Inai dejaría vulnerables los derechos de acceso a la información y el de protección a datos personales.

Por ello, el Pleno pidió a los sujetos obligados responder a todas las solicitudes de información formuladas por la ciudadanía, ya que no están impedidos y de no hacerlo violarían sus derechos.

En caso de que el Senado de la República no haga los nombramientos pendientes una vez que inicie un nuevo periodo ordinario en septiembre o en una sesión extraordinaria.



UN MES SIN SESIONAR

DESDE EL 1 de abril el Pleno del Inai no puede sesionar debido a que hay sólo cuatro comisionados en funciones y requieren al menos cinco



Las comisionadas del Inai Norma del Río, Blanca Ibarra y Josefina Román



Taddei ganará \$555 menos que AMLO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, oficializó la reducción de su sueldo para ganar 59 mil pesos menos que Lorenzo Cárdenas y apenas 555.47 pesos menos que el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras un mes, la funcionaria concluyó el trámite para oficializar la renuncia a una parte de su sueldo, cumplir con la Ley de Austeridad Republicana y ganar menos que el mandatario, a pesar de que esta norma está suspendida. En la página del INE se señala que de 262 mil 634 pesos de sueldo bruto que le corresponde, cobrará 120 mil 392 netos.



**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA



Las APN: inútiles para la democracia

El viernes pasado el INE le otorgó registro como Agrupación Política Nacional a ocho grupos, siete de ellos ligados a Morena.

Las APN, como se les conoce comúnmente, son asociaciones ciudadanas que, según la Ley General de Partidos Políticos, "coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada".

Hasta antes del viernes, cuando el INE le otorgó el registro como APN a estos ocho grupos, existían en México ya 68 de estas agrupaciones. Desconozco si todas estas siguen existiendo, aunque aparecen en el directorio del Instituto (<https://bit.ly/44ArO3J>)

Cuando un grupo de personas logra conformarse como una APN obtienen la posibilidad de participar en procesos electorales futuros para obtener registro como partido político.

Ahora, entre las nuevas APN que obtuvieron su registro del INE el viernes pasado están verdaderas 'joyas'. Qué siga la democracia tiene un gran nombre.

Fue creada por Gabriela Jiménez como parte del plan de Morena para recabar las firmas necesarias para la revocación de mandato del presidente en abril del año pasado. Entre las firmas aparecían 15 mil muertos. Ojalá que el INE haya revisado que entre los más de once mil integrantes para obtener este registro no incluyeran muertos también.

Otra de las nuevas APN es Humanismo Mexicano. Esta cuenta ya con diputados de Morena entre sus cuadros más destacados: Favio Castellanos, Emmanuel

Reyes y Hamlet Almaguer. Lo que llama la atención de esta nueva APN es quién está detrás de ella: la agrupación religiosa La

Luz del Mundo, cuyo apóstol y líder, Naasón Joaquín García, está en prisión en Los Ángeles, California, enfrentando una condena de 16 años al ser declarado culpable de abuso sexual contra menores. Los dos últimos diputados mencionados, Reyes y Almaguer, tienen fotografías en templos de Joaquín García. El diputado Almaguer ha estado con Naasón desde el principio. Mandó publicar felicitaciones en medios de comunicación de Jalisco, en donde nace La Luz del Mundo, cuando inició su liderazgo en diciembre de 2014 tras la muerte de su padre, Samuel Joaquín. Y lo defendió en redes sociales durante y después del juicio del que el mismo Naasón se declaró culpable cuando publicó: "Sólo hay un futuro para La Luz del Mundo, el crecimiento. Y sólo hay una persona que nos va a llevar ahí, el Apóstol Naasón Joaquín. #Inocente #Honorable"

¿Cómo es que se le otorgó el registro a este grupo con un antecedente tan negro?

Las APN son la antesala de los partidos políticos. Ante la crisis que vivimos actualmente por la pobre oferta que estos presentan a la ciudadanía, pensar que las nuevas APN tienen nexos con Morena o están conformadas y/o ligadas a personajes como Joaquín García, es muy decepcionante. Se antoja bastante complicado que la oferta política en

México mejore cuando son estos grupos las alternativas a los actuales partidos políticos.

Vale la pena revisar quiénes y cómo reciben del INE registro de APN estos grupos si queremos salir de la crisis de la democracia en la que nos encontramos.

Apostilla: Martha Delgado renunció ayer a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE. Se va a coordinar la campaña presidencial de Marcelo Ebrard. Entre sus cercanos (a ella y a Marcelo) el cambio lo explican como "vamos en serio" por la candidatura de Morena hacia 2024. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Vale la pena revisar quiénes y cómo reciben registro del INE si queremos salir de la crisis de la democracia.



Taddei: \$59 mil menos de salario

Tal como lo había confirmado la semana anterior, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, se redujo el sueldo de manera voluntaria, por lo que cada mes recibirá 59 mil 558.53 pesos menos que su antecesor, Lorenzo Córdova. Esa diferencia será reintegrada a la Tesorería de la Federación. Por tanto, recibirá cada mes 120 mil 392.60 pesos (salario neto), mil 157 menos que el jefe del Ejecutivo. El sueldo bruto de la consejera (incluidas prestaciones y antes de impuestos) es de 262 mil 634 pesos.

El viernes, Taddei Zavala calculó que su ingreso neto sería de entre 114 y 119 mil pesos, a fin de ganar menos que el Presidente, como marca la ley, indicó.

Fabiola Martínez



PROMETE CANDIDATA DE VA POR EDOMÉX MÁS INVERSIONES

Va Del Moral por mejor sueldo para los obreros

Niñez. La abanderada de PRI-PAN-PRD-NA busca restituir las becas para los menores y erradicar el trabajo infantil

El Estado de México será la casa de los obreros mejor pagados del país, mediante más inversiones, más capacitación y más certeza jurídica para lograr mejores condiciones de desarrollo, afirmó la candidata a la gubernatura de Va por el Edomex, Alejandra del Moral.

En Tlalnepantla, la abanderada de PRI-PAN-PRD-NA, afirmó que se facilitarán las condiciones para generar empleos y la entidad siga siendo un lugar de oportunidades, de progreso y de productividad.

Acompañada de Líderes del sector obrero Del Moral Vela, dejó en claro que con los trabajadores mexiquenses se dará una lucha histórica.

“Esta es una elección que requiere lo mejor de todas y todos nosotros, una batalla que se ganará con el corazón para salvaguardar el progreso de nuestras familias”.

La priista se comprometió a restituir programas que son de gran apoyo para las familias, como las becas escolares.

“Voy a velar por las y los hijos de los trabajadores”, afirmó.

Sostuvo que erradicará el trabajo infantil, pues en equipo con las organizaciones sociales por defensa de la niñez se puede lograr.

Expuso que para mejorar los salarios se requiere también un ambiente de paz, armonía y conciliación con los intereses de los trabajadores, pues no busca la polarización en el estado.

IMPRIMEN LISTAS NOMINALES

PARA ELECCIONES LOCALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) imprime en la Ciudad de México y en Guadalajara, las Listas Nomina-

les de Electores (LNE) que se utilizarán en la Jornada Electoral del próximo 4 de junio en Coahuila y Estado de México.

Para los comicios mexiquenses, el tiraje de aproximadamente 20 mil 384 cuadernillos de la LNE, y se destinarán nueve tantos por cada una de las casillas que se instalen.

En Coahuila, se estima que serán ocho por cada centro de votación, alrededor de cuatro mil 36 listas.

‘24 HORAS





LUCHA.
Alejandra del Moral afirmó que no busca la polarización en territorio mexiquense.

PR FEDOMEX



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
*@cidquijote@yahoo.
com.mx*



De lo INEficaz a lo INÉdito...

MAESTRO, GUADALUPE TADDEI DIJO QUE NO TIENE NINGÚN COMPROMISO POLÍTICO.

-En Viaducto Tlalpan 100 ocurre una transformación de lo INEficaz e INEScrupuloso a lo gratamente INÉdito.

La consejera presidenta del INE agregó que su deber es con el país, consigo misma y con sus principios de servidora pública.

-En cambio, Lorenzo se comprometió 11 años con la ultraderecha y con su mano izquierda se sirvió con la cuchara grande, comprometido con sus bolsillos y con los bancos guardianes de sus abultadas cuentas, olvidándose de toda moral púdica.

AMLO habló de migración, tráfico de armas y drogas con Elizabeth Sherwoold, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

-De una vez le hubiera entregado la queja contra la USAID (Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional), por subsidiar a Claudio X González y demás traidores a la patria USAIDos y manipulados por la ultraderecha republicana, para que se la entregara a don Joe.

Pérez Dayan propone anular el Plan B de la reforma electoral por “violaciones en el proceso legislativo”.

-El Poder Perjudicial una vez más atenta contra los intereses populares con violaciones en su conteo arteramente punitivo.

Marcelo dijo que “hay encuesta o hay favorita”, y Claudia comentó que no busca sustituir a AMLO sino continuar la transformación.

-Serenas y cautas, corcholatas. Faltan más de tres meses para la primera encuesta y por ahora hay que fumar la pipa de la paz. Unidad transformadora, antes que nada; ya es bastante con la mezquindad opositora.

Cercanos a La Luz del Mundo buscan ser partido político.

-Ni un peso del INE a La Pus del Inmundo del violador Naasón Joaquín García, preso en California por pederrista.

María León interpretó mal el “Himno Nacional”, pero ya ofreció disculpas.

-Merece multa la estrellita de Mira Quien Baila y ahora de Mira Quien se Equivoca.



La junta electoral expulsa a la número 11 de la lista de Más Madrid

La activista saharaui Tesh Sidi estaba empadronada también en Málaga

ELENA REINA, Madrid

La líder de Más Madrid, Mónica García, anunció ayer que recurrirá la decisión de la Junta Electoral Provincial de Madrid que no admitió la inscripción de su número 11 de la lista para las elecciones autonómicas del 28-M, Tesh Sidi, activista saharaui y experta en big data. Así lo trasladó García a los periodistas en declaraciones desde la Puerta del Sol, donde se celebraron los actos conmemorativos del día Dos de Mayo.

Fuentes del partido explican que Sidi lleva años viviendo en Madrid y cuenta con una vivienda y un trabajo fijo en la capital, y desde hace dos años aparecía en el censo municipal. Pero hace unos meses, su madre, que residía en los campos de refugiados de Tinduf, tuvo un accidente al caerse una pared que le rompió las dos piernas. En ese momento, Tesh empezó con los largos y difíciles trámites burocráticos y administrativos para traer a su madre a España y que pudiera ser atendida en Málaga, donde tenía a otros familiares", informaron fuentes de Más Madrid.

En diciembre, Sidi actuó de avalista y adjuntó toda la documentación para dar de alta a su madre en el padrón de Málaga, "pero en ningún momento expedieron ningún certificado", cuentan fuentes del partido, pues la Administración alegó que no se hacía efectivo hasta dentro de 20 días. "Y en Málaga tramitaron accidentalmente el padrón de Tesh", apunta el grupo. Tesh Sidi figuró dos meses empadronada en dos sitios diferentes.

La propia candidata, en un video difundido en sus redes sociales, explicó el periplo burocrático que la ha dejado fuera de las listas para concurrir a los comicios del 28 de mayo. "Durante los últimos cinco años soy vecina de Madrid, trabajo aquí, nunca he vivido fuera de Madrid", señaló. "Por no figurar solamente un mes en el censo electoral, considera la Junta Electoral Provincial que no tengo derecho a concurrir en las próximas elecciones", resumió. La activista confía en que el Tribunal Constitucional haga prevalecer sus "derechos políticos como ciudadana madrileña".

Fuentes de Más Madrid explican que la candidata trató de subsanar el conflicto con el padrón. "En cuanto conoce que existe la posibilidad de su empadronamiento erróneo en Málaga, acude a la oficina de Atención al Ciudadano en Madrid. En esta misma oficina le indicaron que su padrón en Madrid estaba correcto, y que ni siquiera les figuraba un trámite de baja. Le enviaron varios certificados vía e-mail", señalan. Pero dos meses después, el INE había actualizado sus datos del padrón y figuraba la baja en Madrid. Al actualizar los datos dejó de figurar en el censo electoral vigente, aunque fuentes de Más Madrid insisten en que estudió un máster y trabajó en diferentes empresas durante ese periodo.

"Este padrón accidental no se ha podido identificar antes, y tam-

poco se podría haber subsanado ya que en tiempo de cierre del censo electoral vigente el 31 de enero, ella figuraba dada de alta en su domicilio habitual, y la Administración en Madrid no podía empadronar a alguien que figura empadronado, incluso hasta el 15 de febrero", agregan.

El caso de Toni Cantó

Mónica García insistió en que la decisión de la Junta es un "error administrativo" que llevarán ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo y, si fuera necesario, en amparo ante el Tribunal Constitucional. La líder de Más Madrid indicó que el órgano regulador de los comicios ha tomado un "empadronamiento puntual" de la postulante a diputada en la ciudad de Málaga "por cuestiones médicas de su madre". "La Junta ha considerado que un empadronamiento puntual es más importante que los cinco años que lleva viviendo en Madrid", enfatizó la líder y candidata a la presidencia de la comunidad. "Esto claramente es un desajuste entre Administraciones que no se ha podido subsanar en tiempo y forma", agregó Sidi en su comunicado.

García comparó el caso con el de Toni Cantó, quien se empadronó en Madrid fuera de plazo, y apuntó que es "una aberración y lo opuesto a lo sucedido". Según insiste el partido, Sidi lleva años viviendo en Madrid y cuenta con una vivienda y un trabajo fijo en la ciudad. Obtuvo hace un año la nacionalidad y desde hace dos años aparecía en el censo.

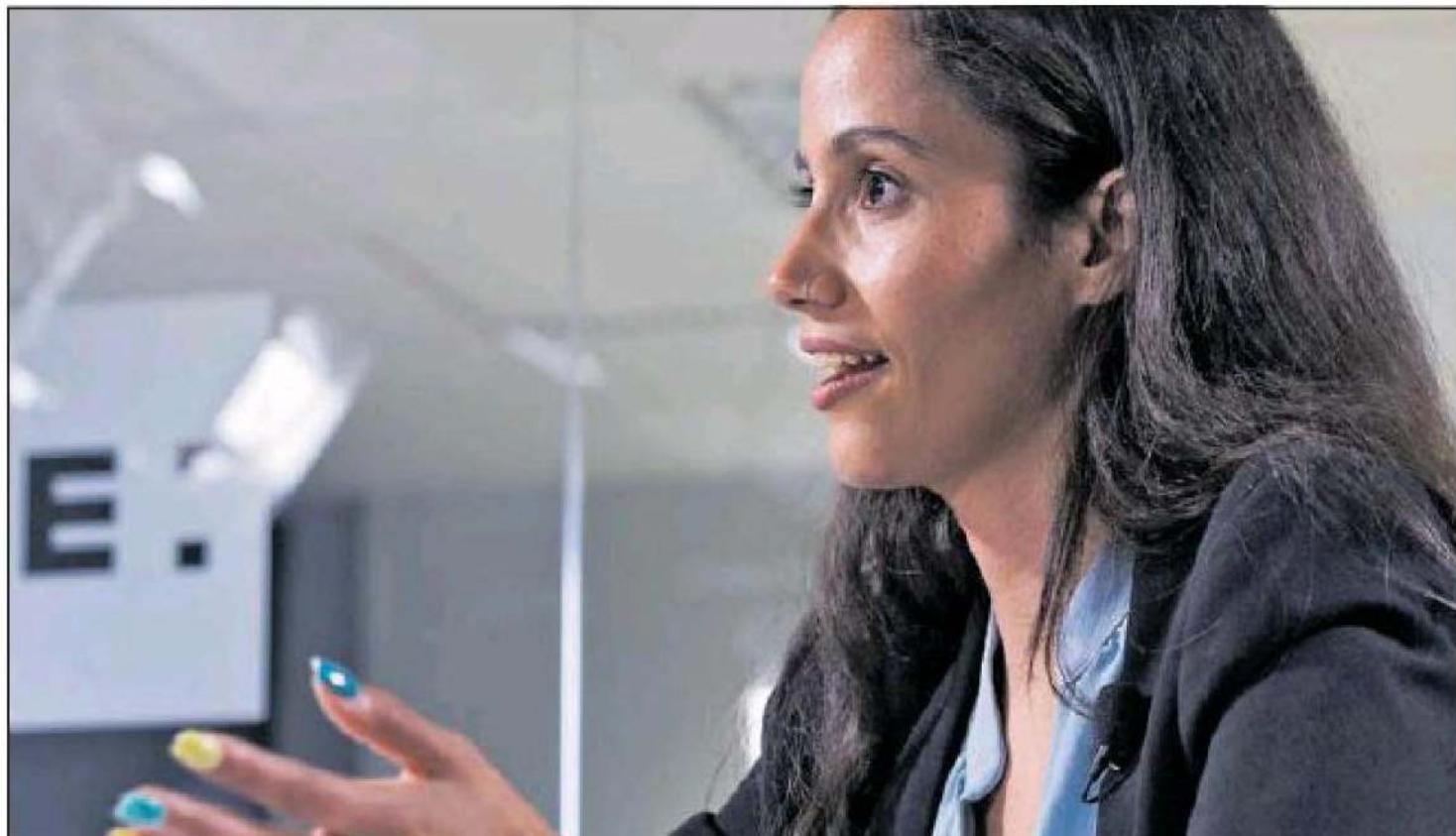
En la pasada campaña, los tribunales anularon la inclusión del exactor Toni Cantó y del exalcalde de Toledo Agustín Conde en la lista electoral de Isabel Díaz Ayuso (PP) a las elecciones de la Comunidad de Madrid del 4 de mayo de 2021. Les sucedió algo similar, al certificar que ninguno de los dos candidatos estaban empadronados en la región antes del 1 de enero, como marca la ley electoral para el plazo de esos comicios.

Toni Cantó era el número cinco de la lista del Partido Popular, y Conde, el 23. El caso escaló al Tribunal Constitucional, que ratificó para ser elegible en un territorio hay que figurar en su censo dos meses antes de las elecciones, para "evitar empadronamientos de conveniencia", señaló entonces el tribunal.



La candidata alega que solo figuró de avalista en un piso para su madre

Mónica García avanza que buscarán el amparo del Constitucional



Tesh Sidi, el 2 de abril en Madrid. / SERGIO PÉREZ (EFE)



IMPRIME LISTAS NOMINALES PARA ELECCIONES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Desde el pasado 24 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) imprime en la Ciudad de México y Guadalajara las Listas Nominales de Electores que serán utilizadas el próximo 4 de junio en los comicios locales de Coahuila y Estado de México. Para la elección de gubernatura, en el primer caso se imprimirán ocho tantos de alrededor de 4 mil 36 cuadernillos. En tanto, en el segundo habrá nueve tantos de aproximadamente 20 mil 384 cuadernillos. Es importante mencionar que cada una de las Listas Nominales cuenta con elementos de seguridad que dotan de certeza a los documentos. La impresión, por ejemplo, se hace en papel fabricado exclusivamente para el INE, que tiene una marca de agua con el logotipo del Instituto y fibras que son visibles a simple vista. Se prevé que entre el 8 y 9 de mayo concluyan las impresiones. El siguiente paso es el embarque y entrega de las Listas a la Junta Local Ejecutiva correspondiente para que, a su vez, sean entregadas al Organismo Público Local. Los trasladados contarán con la custodia de la Guardia Nacional.



Plantea ministro invalidar Plan B por vicios legislativos

• **Proyecto** de Alberto Pérez Dayán señala que iniciativa de Reforma Electoral se envió y avaló el mismo día

• **Además**, la publicada en la *Gaceta Parlamentaria* no es la misma presentada para su aprobación, detalla **pág. 7**

• **Consejería Jurídica** reprocha filtración: "afecta principio de imparcialidad"; pide explicaciones a la Corte

Señala "vicios de procedimiento legislativo"

Plantea Pérez Dayán anulación del Plan B

PROYECTO del ministro de la SCJN se filtra a medios de comunicación; Consejería Jurídica del Ejecutivo resalta que difusión contamina el proceso deliberativo del pleno

• Por Claudia Arellano

mexico@azon.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propuso, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se invalide el llamado Plan B de la Reforma Electoral, "por vicios de procedimiento legislativo".

"Los vicios que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)", expuso Pérez Dayán, en el proyecto que presentará en los próximos días y que se filtró a los medios de comunicación.

El ministro señaló que la Cámara de Diputados votó, "entre el 6 y la madrugada del 7 de diciembre, una amplia reforma al sistema electoral con base en una iniciativa del Ejecutivo que aprobó el mismo día que fue presentada".

Refirió que "la gravedad de tales infracciones, en conjunto, permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara".

Explicó que esto se dio, "desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular".

El proyecto del ministro destacó que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso, lo que sólo se puede hacer en el día de apertura de cada periodo.

Otras de las consideraciones que el ministro Pérez Dayán tomó en cuenta, y que aludió como "vicios de procedimiento", consisten en que "la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en la *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados*, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre".

Después de que se distribuyó el contenido del proyecto, el Ejecutivo federal, a través de la Consejería Jurídica, advirtió que la filtración del documento es causa grave de responsabilidad, afecta el principio de imparcialidad de los funcionarios que imparten justicia y exigió que se realice una investigación interna.

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica señaló: "La filtración de información ¿afecta o no el principio de imparcialidad de los demás jueces constitucionales? ¿Es causa de responsabilidad grave la divulgación indebida de esta información? Son cuestionamientos que la SCJN debe responder al pueblo de México".

Resaltó que "la SCJN no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo de los integrantes del pleno". Horas después, la propia Corte publicó en su página oficial el proyecto de sentencia.

EL DATO

EL PASADO 26 de abril, la SCJN mantuvo la suspensión a la primera parte del Plan B, tras desechar el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que proponía aplicarlo en Edomex y Coahuila.



Justifica proyecto

Algunos de los puntos del documento de Pérez Dayán son los siguientes.

- **Señala violación** directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución, debido a que la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen.
- **Destaca** que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso.
- **Alude** a "vicios de procedimiento", debido a que la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre.



Responde a la propuesta

La Consejería no
vio con buenos
ojos la forma en
que se difundió.



LOS VICIOS que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)"

Alberto Pérez Dayán
Ministro de la SCJN

LA SCJN no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo"

**Consejería Jurídica
de la Presidencia**
Comunicado



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoLa Gordillo y el
Alzheimer selectivo

La maestra Gordillo puede estar orgullosa de que su legado persiste y pervive en personajes como la *dadora Dresser*, Margarita, Xóchitl, la Rabadán, el *Chikli Quadri* (su candidato a azo azo) y, por supuesto, Sandra Cuevas. Mucho le debió a esta notable doña que es un costal de mañas, con las que controló el SNTE, el sindicato charro por excelencia, siempre a las órdenes del gobierno en turno, bajo la lógica de la CTM por *Fidel Velázquez*.

Convertida en emisaria del pasado, la Gordillo regresó como defensora de la democracia y del INE, a pesar de que era un chiste que se contaba solo. Seguro porque veía a mi *Tatankita* Córdova, Ciro Murayama, así yá Edmundo Jacobo, cual émulos de Miguel Ángel Yunes, pues convirtieron a la institución en una sucursal de la Coparmex y del prianchismo que se sequisgonzalista. Y más torcido aún que ella se hermanara en esa lucha combativa con Roberto Madrazo, quien fuera su acérreo enemigo y con el que comparte el gusto por los mapaches amaestrados.

Digo, aunque no se le puede reprochar a la Gordillo que trate de deslindarse de Yunes (nomás nombrarlo dan ñáñaras), pero es de sobra conocido que fue su peón en el tablero político como puede confirmarse —sin especular a lo Sarmiento— hasta en la Wikipedia. Así, Yunes pasó de manera muy cuestionada de una chamba a otra hasta que logró colarse a la gubernatura de Veracruz donde hizo *ridísy trapacerías*. Elba Esther fue su madrina hasta que, fiel a su costumbre, Yunes la trajo de manera grosera cuando se acomodó en el Calde-

ronato donde, dice la maestra, *Jelipillo* lo defendió mostrando que su vocación es la de dictador zuelo al ritmo de “Te esperamos con el ejército”.

A lo mejor Elba Esther ha estado tan cerca del prianchismo y de *Chente Vox*, que le pegaron el Alzheimer selectivo al que recurrieron para olvidar su bonita relación con García Luna Productions. Lo mismo pasará también con los panistas del *Cártel inmobiliario* conforme avancen las investigaciones, quienes los defienden pasarán convenientemente a olvidarse de Romero, Taboada y Von Raterich.

Mientras tanto, a pesar de los perros osos en el Senado con su *show porno* de botargas del doctor Simi, la oposición va a la *Tremenda Corte* a impugnar todo. Seguro la ministra Piña, que es peñista de corazón, y seguro fan de la Gordillo, va a declarar inconstitucional todo, menos las cadenas de amargura.

Tan cerca está la Gordillo de Madrazo, que debe ser la jefa de redacción de *Latinus*. —

Su legado persiste
y pervive en
personajes como
la *dadora Dresser*,
Margarita, Xóchitl...



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Pese a que la 4T prometió ser "diferente", los casos de corrupción que se suman en este sexenio exhiben su lentitud en la impartición de justicia.

Cámara lenta

Cuando se trata de investigarse a sí misma, la 4T actúa en cámara lenta.

Ahí tenemos el caso del actual subdirector corporativo en PEMEX Logística, Juan Francisco Rivera, quien tiene años de reportar (junto con su esposa) ingresos que exceden su sueldo, como falta menor, pero como falta mayor TOLERAR y presuntamente solapar las operaciones de huachicol en los ductos de PEMEX.

Sin duda, se trata esta última "gracia" de un daño patrimonial enorme al monopolio paraestatal, lo que es lo mismo que decir al patrimonio nacional. Lo curioso es que a este SEÑOR se le investiga desde cuando menos hace tres años, por lo que teniendo elementos para dudar de su actuación en beneficio de la paraestatal, los auditores se dieron su tiempo para hacer pública la indagatoria en su contra.

Por el visto, estos señores de la 4T no están enterados de que en los códigos de justicia mexicanos se establece que ésta debe ser "pronta y expedita". Por supuesto que la lentitud despierta numerosas interrogantes, mismas a las que sólo los fiscales y auditores de la 4T, y los controles internos de PEMEX, tienen por lo pronto respuesta.

Por separado, el líder sindical de PEMEX, Ricardo Aldana, sucesor de notorios personajes como Romero Deschamps y "La Quina", afirmó que siempre ha habido corrupción en la petrolera, ya que "la tentación es grande". Ello en referencia al enorme presupuesto que maneja esta dependencia.

Lo cual nos lleva a la máxima regla de administración básica: "La ocasión hace al ladrón", es decir, cuando la tentación es grande, como afirma Aldana, MAYORES son los CONTROLES y la supervisión. Como eje central, claro está, la transparencia y la rendición de cuentas, para facilitar la supervisión de actividades de los responsables de administrar los enormes activos

del monopolio gubernamental.

No puede haber laxitud en las áreas en las que se generan los enormes recursos de los que dispone este monopolio, que SON DEL PUEBLO, por lo cual deben ser administrados con la mayor pulcritud.

Con referencia a lo expresado por el líder petrolero, de que siempre ha habido corrupción en PEMEX, se aplica la regla de "mal de muchos, consuelo de tontos".

Es decir, si ha habido corrupción antes, no justifica que haya corrupción ahora... y menos que se tolere. Entre otras cosas, porque se nos ha dicho que los gobernantes de hoy "son diferentes" a los de antes.

En qué son diferentes no queda aún muy claro, fuera de su preferencia por lo MILITAR y de imponer un retroceso en el País cuando los anteriores –con todos sus defectos– por lo menos pretendían hacerlo avanzar.

Por ello, trabajaron con todas las fuerzas políticas de México para crear el IFE, luego INE, y dar certidumbre al proceso electoral, fundamental para toda democracia, y también para crear un instituto que garantizara el acceso a la información, piedra angular de la transparencia.

Adicional a temas como fortalecer las organizaciones CIVILES policiacas para combatir la creciente inseguridad, mientras se mantenía al Ejército en sus cuarteles.

Si se analiza bien, se pueden detectar diferencias, lamentablemente, no son éstas favorables a la 4T, ya que "lo diferente" conforma un retroceso y no un AVANCE hacia la modernización. Como tampoco se ha notado un avance en el combate a la corrupción y al uso indebido de recursos por parte de los servidores públicos.

Como ejemplo podríamos citar el empleo de recursos del erario para la PROMOCIÓN abierta –y hasta descarada– de algunos altos funcionarios del "movimiento" para "fortalecer" sus candidaturas rumbo

a las elecciones del 2024. Incluso antes.

No estamos lejos de retornar a la época en la que existían las "elecciones de Estado", en la que el presupuesto público se empleaba para fines políticos y no para elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

En este tema, lejos de aparentar ser "diferentes", demuestran todo lo contrario: ser IGUALITOS. Probablemente por el hecho de que muchos de ellos son PRIISTAS de origen –y del viejo PRI– lo traen en su DNA. ¡No lo pueden evitar!

Sólo conocen una forma de hacer política y ésta es a la vieja usanza: ¡carro completo! No en balde se afirma que "no hay nada nuevo bajo el sol" y entre más cambian las cosas, más se quedan IGUAL.





**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

Democracia avasallada: el atropello legislativo y la sumisión del Senado mexicano

Lo ocurrido la madrugada del sábado pasado en el Senado de la República, con la aprobación vía fast track de 20 reformas propuestas por el ejecutivo federal, confirman la urgencia que tiene la 4T de profundizar la polarización política, desmantelar los contrapesos y mantener la criminalización contra sus adversarios.

Los tiempos para que inicie el próximo proceso electoral se acortan y es claro que la estrategia política del gobierno es provocar la confrontación entre los poderes legislativo y judicial, por eso el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a Palacio Nacional a los integrantes de la bancada de Morena y a los 4 aspirantes a la candidatura presidencial para darles línea, advertirles que la división no es el camino para conseguir sus objetivos en el 2024 y dejar claro quién es el que manda en el país.

Y al más rancio estilo del priismo tradicional de años pasados, los senadores morenistas cumplieron sus instrucciones. Con el aval de sus aliados, aprobaron sin discusión reformas a la Ley Minera; cambios para transformar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el permiso para que la Sedena opere indefinidamente el Tren Maya, sanciones a quienes faciliten la producción de fentanilo, la Ley 3 de 3, que inhabilita para ocupar cargos de representación popular a deudores alimentarios morosos, la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la reforma constitucional que disminuye la edad mínima para ser diputado federal y secretario de Estado, entre otras.

El senador Emilio Álvarez Icaza criticó a los legisladores de Morena, quienes, en actitud genuflexa ante el Ejecutivo,

legislaron en la indignidad, sin consultar, sin parlamento abierto y sin escuchar ni dialogar, con el único fin de buscar dinero, militarizando más al país y destruyendo a México.

Ante el atropello legislativo, el exconsejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, dijo que está en juego la sobrevivencia del INE y del INAI, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que en el 2024 será más importante el voto para la conformación del Congreso de la Unión, que para designar al próximo presidente.

Por ello, ante las irregularidades que se cometieron en la aprobación de los dictámenes, los partidos de oposición acudirán a la SCJN para demandar la invalidez de las reformas, por lo que continuará el enfrentamiento del gobierno con los ministros de la Corte que están obligados a hacer respetar el estado de derecho.

La Suprema Corte tendrá la última palabra para detener estas reformas con las que se corre el riesgo de que aumente la opacidad y la corrupción en el ejercicio gubernamental. En México no necesitamos políticas regresivas, sino seguridad jurídica, transparencia y rendición de cuentas.

Por otro lado, es evidente que el senador Ricardo Monreal será quien pague los platos rotos, pues su bancada le dio la espalda, no puedo controlar la situación y fue necesaria la intervención del presidente para que las reformas fueran aprobadas antes de que concluyera el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso, pues hay un acuerdo para que a partir de septiembre el PAN presida la Junta de Coordinación Política y el PRI la mesa directiva.

Analistas políticos consideran que la oposición debe reagruparse y definir

cuanto antes a su candidato a la presidencia. Si no llega unida y con un aspirante presidencial fuerte, competitivo y con identificación y carisma, será muy difícil que pueda derrotar a Morena en el 2024.

Para el PAN las medidas impulsadas por López Obrador seguirán provocando mayor pobreza, impunidad y delincuencia. El senador, Santiago Creel aseguró que lo que hicieron los subyugados senadores de Morena le pegará al sistema de salud, al campo, a la educación, a la ciencia y tecnología y a la industria del turismo.

Pero más allá de estos considerandos, la gran lección que nos deja este lamentable fast track de Morena y sus aliados –al obedecer ciegamente una indicación del presidente López Obrador–, es que la aprobación de leyes sin consultar al resto del Senado mexicano, es totalmente contraria a los principios fundamentales de la democracia y la ética política. Los legisladores –cuya actitud sumisa refleja más que nada una relación de poder perversa y desequilibrada frente al Ejecutivo–, olvidan que la transparencia, la rendición de cuentas, el respeto a la división de poderes y la participación ciudadana, son elementos esenciales para un sistema democrático saludable.

La aprobación de leyes sin un debate adecuado y sin consultar a todos los miembros del Senado, limita la participación ciudadana en el proceso legislativo. La democracia requiere que los ciudadanos

